



GUÍA DE ACTIVIDADES HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES.

UNIDAD 1: “¿Qué cambios y continuidades dieron origen al mundo moderno?”

Nombre:	Curso: 8° años básicos
Profesora: Lorena Sepúlveda González.	Fecha de emisión: 07 de mayo 2020
Profesor practicante: Benjamín Valenzuela.	

Objetivo de aprendizaje (OA):

- ✓ OA3: Caracterizar el Estado moderno considerando sus principales rasgos, como la concentración del poder en la figura del rey, el desarrollo de la burocracia y de un sistema fiscal centralizado, la expansión del territorio, la creación de ejércitos profesionales y el monopolio del comercio internacional, y contrastar con la fragmentación del poder que caracterizó a la Edad Media.

Habilidades: Pensamiento temporal y espacial. Análisis y trabajo con fuentes. Pensamiento crítico.

DATOS IMPORTANTES

Aquí encontrarás la página Oficial de Apoyo del Mineduc:

<https://aprendoenlinea.mineduc.cl/estudiante/621/w3-channel.html>

Aquí, para descargar los textos escolares en caso que no lo tengas en casa.

<https://aprendoenlinea.mineduc.cl/614/w3-propertyvalue-187786.html>

Estimad@ estudiante, antes que nada, quiero saludarte afectuosamente, esperando que te encuentres bien junto a tu familia. En estos tiempos tan complicados debido a la pandemia, seguramente has visto en TV un millar de cosas. En este caso, nos convoca aquí la información que desde el ministerio de educación han implementado algunas alternativas para trabajar juntos, tanto tus padres, como tu o como yo, es por ello que he preparado este material para ti y puedas seguir estudiando en casa. Te pido, por favor, leas con atención las siguientes instrucciones, ellas te vas a ayudar a realizar las actividades presentes en esta guía de la forma más ordenada.

De todo corazón, te pido te cuides y a tu familia, sigue las instrucciones sanitarias que ha dado el gobierno y recuerda **@quedateencasa**.

- Resuelve la guía de actividades de **FORMA INDIVIDUAL**, respondiendo para ello en **TU CUADERNO**, agregando para cada ítem el **TÍTULO DEL MÓDULO** trabajado y **NÚMERO o LETRA** de cada actividad.
- Utiliza como apoyo de esta **guía de contenidos** o **internet** en caso de tener acceso a este.
- Debido a la situación que vivimos como país, la **fecha de entrega** será hasta próximo aviso o a convenir.
- Para cualquier duda o consulta, puedes contactarte conmigo al siguiente correo electrónico: lsepulveda@liceopablonerudatemuco.cl. En caso deñ 8vo año C, también pueden hacerlo al correo electrónico de su profesor practicante: bvalenzuelaph96@gmail.com

Pero ojo: el uso de este correo electrónico debe ser responsable, recuerda que son muchos alumn@s los que atiendo y debemos ser respetuosos con el tiempo de todos. Incluido el tuyo. Muchas gracias por atender. Cúidense mucho como familiar y en su hogar, y ya sabes @quedateencasa.



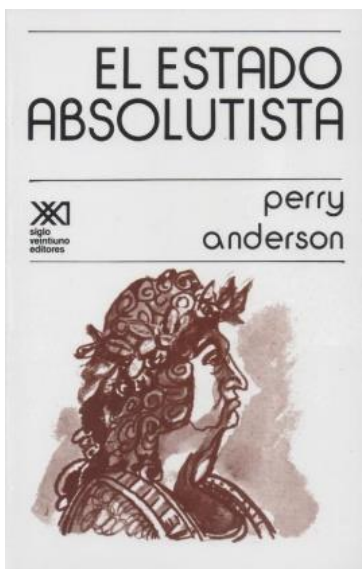
ANTES DE COMENZAR A REALIZAR UNA ACTIVIDAD, LEE CUIDADOSAMENTE LAS INSTRUCCIONES...

Actividad 1: Define los conceptos que se presentan más abajo:

Ojo: Recuerda que pueden existir muchas definiciones para un concepto. Debes elegir la que más se adecue a nuestra disciplina.

1. Estado:	
2. Monarquía:	
3. Soberanía:	
4. Burguesía:	
5. Burocracia:	
6. Materialismo Histórico:	
7. Capitalismo:	

Actividad 2: Lee los siguientes textos y contesta las siguientes preguntas



Texto 1. El Estado Absolutista en Occidente

La larga crisis de la economía y la sociedad europeas durante los siglos XIV y XV puso de manifiesto las dificultades y los límites del modo de producción feudal en el postrer periodo medieval. ¿Cuál fue el resultado *político* final de las convulsiones continentales de esta época? En el transcurso de siglo XVI apareció en Occidente el Estado absolutista. Las monarquías centralizadas de Francia, Inglaterra y España representaron una ruptura decisiva con la soberanía piramidal y fragmentada de las formaciones sociales medievales, con sus sistemas de feudos y estamentos. La controversia acerca de la naturaleza histórica de estas monarquías persiste desde Engels, en una frase célebre, determinó que eran el producto de un equilibrio de clase entre la vieja nobleza feudal y la nueva burguesía urbana: «Sin embargo, por excepción, hay períodos en que las clases en lucha están tan equilibradas (Gleichgewicht halten), que el poder del Estado, como mediador aparente, adquiere cierta independencia momentánea respecto a una y otra. En este caso se halla

la monarquía absoluta de los siglos XVII y XVIII, que mantenía a nivel la balanza (gegeneinander balanciert) entre la nobleza y el estado llano».

Las múltiples reservas de este pasaje indican cierta inseguridad conceptual por parte de Engels. Pero un detenido examen de las sucesivas formulaciones tanto de Marx como de Engels revela que una concepción similar del absolutismo fue, de hecho, un rasgo relativamente permanente en sus obras. Engels repitió la misma tesis básica de forma más categórica en otro lugar, subrayando que «la condición fundamental de la antigua monarquía absoluta» era «el equilibrio (Gleichgewicht) entre la nobleza terrateniente y la burguesía».

Evidentemente, la clasificación del absolutismo como mecanismo de equilibrio político entre la nobleza y la burguesía se desliza a menudo hacia su designación implícita o explícita en lo fundamental como un tipo de Estado burgués en cuanto tal. Este deslizamiento es evidente, sobre todo, en el propio Manifiesto comunista, en el que la función política de la burguesía «durante el período de la manufactura» se caracteriza sin ninguna solución de continuidad como «contrapeso (Gegengewicht) de la nobleza en las monarquías feudales o absolutas y, en general, piedra angular (Hauptgrundlage) de las grandes monarquías». La equívoca transición desde «contrapeso» a «piedra angular» aparece también en otros textos. Engels pudo referirse a la época del absolutismo como la era en que «la nobleza feudal fue obligada a comprender que el período de su dominación social y política había llegado a su fin». Marx, por su parte, afirmó repetidamente que las estructuras administrativas del nuevo Estado absoluto eran un instrumento específicamente burgués. «Bajo la monarquía absoluta», escribió, «la burocracia no era más que el medio para preparar la dominación de clase de la burguesía». Y en otro lugar afirmó que «el poder estatal centralizado, con sus órganos omnipotentes: el ejército permanente, la policía, la burocracia, el clero y la magistratura —órganos creados con arreglo a un plan de división sistemática y jerárquica del trabajo— procede de los tiempos de la monarquía absoluta y sirvió a la naciente sociedad burguesa como un arma poderosa en sus luchas contra el feudalismo».

Todas estas reflexiones sobre el absolutismo eran más o menos fortuitas y alusivas: ninguno de los fundadores del materialismo histórico hizo jamás una teorización directa de las nuevas monarquías centralizadas que surgieron en la Europa del Renacimiento. Su exacto significado se dejó al juicio de las generaciones siguientes, y, de hecho, los historiadores marxistas han debatido el problema de la naturaleza social del absolutismo hasta nuestros días. Evidentemente, una solución correcta de este problema es vital para nuestra comprensión de la transición del feudalismo al capitalismo, y de los sistemas políticos que la caracterizaron. Las monarquías absolutas introdujeron unos ejércitos y una burocracia permanentes, un sistema nacional de impuestos, un derecho codificado y los comienzos de un mercado unificado.



Todas estas características parecen ser eminentemente capitalistas, y como coinciden con la desaparición de la servidumbre, institución nuclear del primitivo modo de producción feudal en Europa, las descripciones hechas por Marx y Engels del absolutismo como un sistema estatal que representa un equilibrio entre la burguesía y la nobleza, o incluso un dominio abierto del mismo capital, han parecido con mucha frecuencia plausibles. Sin embargo, un estudio más detenido de las estructuras del Estado absolutista en Occidente niega inevitablemente la validez de tales juicios. El fin de la servidumbre no significó por sí mismo la desaparición de las relaciones feudales en el campo. La identificación de ambos fenómenos es un error común, pero es evidente que la coerción privada extraeconómica, la dependencia personal y la combinación del productor inmediato con los instrumentos de producción, no desaparecieron necesariamente cuando el excedente rural dejó de ser extraído en forma de trabajo o de entregas en especie para convertirse en renta en dinero: mientras la propiedad agraria aristocrática cerró el paso a un mercado libre de tierras y a la movilidad real de la mano de obra —en otras palabras, mientras el trabajo no se separó de las condiciones sociales de su existencia para transformarse en «fuerza de trabajo»—,

las relaciones de producción rurales continuaron siendo feudales. En *El capital*, el mismo Marx clarificó este problema en su correcto análisis teórico de la renta del suelo: «La transformación de la renta en trabajo en la renta en productos no altera en absoluto, económicamente hablando, la esencia de la renta de la tierra [...] Entendemos aquí por renta en dinero [...] la renta emanada de una mera trasmutación formal de la renta en productos, del mismo modo que esta misma era sólo la renta en trabajo transformada [...] La base de esta clase de renta, a pesar de acercarse a su disolución, sigue siendo la misma que en la renta en productos que constituye el punto de partida. El productor directo sigue siendo, como antes, poseedor hereditario o, de alguna otra manera, tradicional del suelo, y quien debe tributarle al terrateniente, en cuanto propietario de la tierra, de su condición de trabajo más esencial, un trabajo forzado excedentario, es decir, trabajo impago, efectuado sin equivalente, en la forma de plus producto transformado en dinero». Los señores que continuaron siendo propietarios de los medios de producción fundamentales en cualquier sociedad preindustrial fueron, desde luego, los nobles terratenientes. Durante toda la temprana edad moderna, la clase económica y políticamente dominante fue, pues, la misma que en la era medieval: la aristocracia feudal. Esta nobleza sufrió una profunda metamorfosis durante los siglos siguientes al fin de la Edad Media, pero desde el comienzo hasta el final de la historia del absolutismo nunca fue desalojada de su dominio del poder político.

(Anderson, Perry. *El Estado Absolutista*, 1998. Pp.9-12.)

Texto 2. La Edad Media desde distintos autores

“Al observar la sociedad de la Alta Edad Media, es posible ver que ni el Estado ni la familia eran capaces ya de entregar la protección adecuada. La comunidad de la aldea era apenas lo suficientemente fuerte para mantener el orden dentro de sus propios límites; la comunidad urbana escasamente existía. En todas partes, los hombres más débiles sentían la necesidad de ser protegidos por alguien más poderoso. El hombre poderoso, a su vez, no podía mantener su prestigio o su fortuna, incluso garantizar su propia seguridad, sino afirmando el apoyo de subordinados ligados a su servicio. Así, se comenzó a construir un vasto sistema de relaciones personales, cuyos hilos se intersecaban, corriendo de un nivel de la estructura social al otro”. Bloch, Marc (2004) *La sociedad feudal*.

“La afirmación del poder monárquico en estos incipientes estados moderno fue pareja al desarrollo de unos órganos centralizados de gobierno y justicia, de una burocracia de funcionarios, de unos fortalecidos instrumentos de la política exterior —diplomacia y ejército— y de una hacienda y fiscalidad que tenían el gran reto de hacer frente a los crecientes costes de los conflictos bélicos”.

Floristán, Alfredo (coord.) (2005). *Historia universal moderna* (Adaptación)

“Al final de la Edad Media, comenzó a aparecer la figura del ‘burgués’, que no pertenecía ni al estamento aristocrático ni al eclesiástico, pero tampoco era campesino. La actividad de la burguesía era negociar, dedicándose especialmente al comercio [...]. El problema fiscal de los Estados de la Edad Moderna le brindó la oportunidad [de ennoblarse]. Mientras el Estado absoluto iba asumiendo las atribuciones que antes tenían los estamentos, los cargos se vendían por dinero y el dinero lo tenían los mercaderes burgueses”. Termes, Rafael (2004). *Antropología del capitalismo*.



Responde:

1. ¿Qué es el Estado Absolutista?

2. ¿Cuáles son las principales características del Estado Absolutista?

3. ¿Cuáles son las principales características de las monarquías de la Edad media?

4. ¿Qué características del Estado absolutista se pueden ver en el Estado de Chile?

5. Elabore un comentario crítico a uno de los siguientes autores leídos: Perry Anderson, March Bloch, Alfredo Floristán. (Puede destacar aspectos positivos, negativos, elaborar preguntas, etc.)

6. ¿Qué elementos de continuidad y cambio puede identificar entre la organización política moderna y medieval?

Actividad 3: Observa los siguientes mapas, siguiendo el orden cronológico propuesto. Luego, contesta las preguntas asociadas.



Europa en el año 1000

Fuente: Europa en el año 1000 (s.f.). [Mapa Histórico] Recuperado de <http://leccionesdehistoria.com/>

[Fecha de acceso: 05-05-2020]



Europa en el siglo XIV

Europa en el siglo XIV (s.f.) [Mapa histórico]. Recuperado de <http://www.catedralesgoticas.es/>

[Fecha de acceso: 05-05-2020]



Europa en el Siglo XVII

Europa en el siglo XVII (s.f.) [Mapa histórico]. Recuperado de <http://lacrisedelsigloxvii.blogspot.com>

[Fecha de acceso: 05-05-2020]



Responde:

¿Qué territorio(s) se identifican en los mapas?	
¿Qué ámbitos temporales se identifican?	
¿Qué elementos de continuidad se pueden apreciar al observar los mapas?	
¿Qué elementos de cambio se pueden observar?	
¿Qué elementos de los mapas llaman tu atención? ¿Por qué?	
¿Qué procesos explican los cambios observados?	

España

España, la primera gran potencia de la Europa moderna, nos ofrece el punto lógico de partida. El auge de la España de los Habsburgo no fue un mero episodio dentro de un conjunto de experiencias concurrentes y equivalentes de construcción del Estado en Europa occidental: fue también un determinante auxiliar de todo el conjunto como tal. Ocupa, pues, una posición cualitativamente distinta en el proceso general de absolutización. El alcance y el impacto del absolutismo español entre las otras monarquías occidentales de esta época fue, en sentido estricto, «desmesurado». Su presión internacional actuó como específica sobre determinación de los modelos nacionales del resto del continente, a causa del poder y la riqueza desproporcionados que tenía a su disposición: la concentración histórica de este poder y esta riqueza en el Estado español no pudo dejar de afectar en su totalidad a la forma y dirección del naciente sistema occidental de Estados. La monarquía española debió su preeminencia a la combinación de dos conjuntos de recursos que eran, a su vez, proyecciones inusuales de excepcional magnitud, de los componentes generales del absolutismo ascendente. Por una parte, su casa real se benefició más que ninguna otra familia europea de los pactos de política matrimonial dinástica. Las conexiones familiares de los Habsburgo produjeron al Estado español un volumen de territorio e influencia que ninguna monarquía rival pudo igualar: supremo fruto de los mecanismos feudales de expansión política. Por otra parte, la conquista colonial del Nuevo Mundo le suministró una superabundancia de metales preciosos. [...]El absolutismo español derivó su fuerza, pues, tanto de la herencia del engrandecimiento feudal en el interior como del botín de la extracción de capital en el exterior.

El absolutismo español nació de la unión de Castilla y Aragón, efectuada por el matrimonio de Isabel I y Fernando II en 1469. Comenzó con una base económica aparentemente firme Durante la escasez de trabajo producida por la crisis general del feudalismo occidental, numerosas áreas de Castilla se convirtieron a una lucrativa economía lanera, que hizo de ella la «Australia de la Edad Media» y uno de los grandes socios del comercio flamenco. Aragón, por su parte, había sido durante mucho tiempo una potencia territorial y comercial en el Mediterráneo, donde controlaba Sicilia y Cerdeña. El dinamismo político y militar del nuevo Estado dual se reveló muy pronto de forma dramática en una serie de majestuosas conquistas exteriores. El último reducto moro de Granada fue destruido y la Reconquista quedó completada; Nápoles fue anexionado y Navarra absorbida; y, sobre todo, fueron descubiertas y sub-yugadas las Américas. La vinculación familiar con los Habsburgo añadió muy pronto Milán, el Franco Condado y los Países Bajos. Esta repentina avalancha de éxitos convirtió a España en primera potencia de Europa durante todo el siglo XVI, y la hizo gozar de una posición internacional que ningún otro absolutismo continental sería nunca capaz de emular.

(Anderson, Perry. El Estado Absolutista, 1998. Pp. 55-58.)

Francia

la historia de la construcción del absolutismo francés habría de ser la de una progresión «convulsiva» hacia un Estado monárquico centralizado, repetidamente interrumpida por recaídas en la desintegración y en la anarquía provincial, seguidas de una reacción intensificada hacia la concentración del poder monárquico, hasta que al final se construyera una estructura extremadamente sólida y estable. Las tres grandes rupturas del orden político fueron, naturalmente, la guerra de los Cien Años en el siglo XV, las guerras de religión en el siglo XVI y la Fronza en el siglo XVII. La transición de la monarquía medieval a la absoluta se vio paralizada en un primer momento y acelerada inmediatamente después por estas crisis, cuyo último resultado sería la creación de un culto a la autoridad real, en la época de Luis XIV, sin parangón en ningún otro país de Europa occidental.

La lenta centralización concéntrica de los reyes Capeto expuesta más arriba, llegó a un final abrupto con la extinción de su linaje a mediados del siglo XIV, que fue la señal para el comienzo de la guerra de los Cien Años. El estallido de violentas luchas entre los grandes señores dentro de la misma Francia, bajo los débiles reyes Valois, condujo finalmente a un ataque combinado anglo-borgoñón contra la monarquía francesa, a comienzos del siglo XV, que hizo pedazos la unidad del reino. En el punto culminante de los éxitos ingleses y borgonones, en la década de 1420, prácticamente la totalidad de las posesiones tradicionales de la casa real en el norte de Francia estaban bajo control extranjero, mientras Carlos VII se veía forzado a la lucha y al exilio en el sur.

Por otra parte, Carlos VII no realizó ningún intento para reforzar la autoridad dinástica central en las provincias del norte de Francia a medida que eran sucesivamente reconquistadas; antes bien, promovió asambleas de los Estados regionales y transfirió poderes financieros y jurídicos a las instituciones locales. Del mismo modo que los reyes Capeto habían acompañado su extensión del control monárquico con la cesión de patrimonios principescos, también los primeros reyes Valois combinaron la reafirmación de la unidad monárquica con la delegación del poder provincial en una aristocracia bien atrincherada. En ambos casos, la razón era idéntica: la enorme dificultad administrativa de dirigir un país tan grande como Francia con los instrumentos de gobierno de que podía disponer la dinastía.

(Anderson, Perry. El Estado Absolutista, 1998. Pp. 82-83.)

Inglaterra

En la Edad Media, la monarquía feudal de Inglaterra fue en términos generales, más poderosa que la francesa. Las dinastías normanda y angevina crearon un Estado monárquico de una autoridad y eficacia sin comparación posible en toda la Europa occidental. La fuerza de la monarquía medieval inglesa fue, precisamente, lo que permitió sus ambiciosas aventuras territoriales en el continente, a costa de Francia. La guerra de los Cien Años, durante la cual varios reyes ingleses y sus respectivas aristocracias intentaron conquistar y dominar grandes zonas de Francia atravesando una peligrosa barrera marítima represento una empresa militar única en la Edad Media y fue el signo agresivo de la superioridad organizativa del Estado insular. A pesar de ello, la monarquía medieval más fuerte de Occidente produjo finalmente el absolutismo más débil y de más corta duración. Mientras Francia se convertía en la patria del Estado absolutista más formidable de Europa occidental Inglaterra experimentó una variante del poder absolutista particularmente limitada en todos los sentidos. La transición de la época medieval a los primeros tiempos de la moderna correspondió en la historia inglesa —a pesar de todas las leyendas locales sobre una «continuidad» sin rupturas a un cambio profundo y radical en la mayor parte de los rasgos más característicos de la anterior evolución feudal. Naturalmente, algunas pautas medievales de gran importancia se conservaron y heredaron; precisamente, la contradictoria fusión de las fuerzas nuevas y tradicionales fue lo que definió la peculiar ruptura política que tuvo lugar en la isla durante el Renacimiento.

La primera centralización administrativa del feudalismo normando, dictada por la originaria conquista militar y por la modesta extensión del país, había generado - como ya hemos visto una clase noble muy reducida y unificada regionalmente, sin magnates territoriales semiindependientes que se pudieran comparar a los del continente. De acuerdo con las tradiciones anglosajonas, las ciudades fueron desde el principio parte de la Heredad real y, en consecuencia, gozaron de privilegios comerciales sin la autonomía política de las ciudades continentales.

Desde el tiempo de Eduardo III en adelante, los caballeros y las ciudades estaban representados en el Parlamento inglés juntamente con los barones y los Obispos. El sistema bicameral de Lores y Comunes fue una evolución posterior, que no dividió al Parlamento según una línea estamental, sino que básicamente supuso una distinción intraclasista dentro la nobleza. Una monarquía centralizada produjo una asamblea unificada.

Otras dos consecuencias se siguieron de la temprana centralización del sistema político feudal inglés. Los parlamentos unitarios que se reunían en Londres no alcanzaron el meticuloso control fiscal ni los derechos de convocatoria regular que caracterizaron más tarde a algunos sistemas de Estados continentales. Pero aseguraron una limitación negativa tradicional del poder legislativo real, que habría de tener una gran importancia en la época del absolutismo: después de Eduardo I se acepto podía decretar nuevas leyes sin el consentimiento del parliament.

(Anderson, Perry. El Estado Absolutista. Pp. 110-112.)

Durante los siglos XV y XVI, las monarquías nacionales fortalecieron la concentración del poder en manos de la Corona y, en muchos casos, transitaron hacia el absolutismo. España y Francia fueron los máximos exponentes del absolutismo con los reyes Felipe II y Luis XIV, respectivamente.

Como veíamos anteriormente, en los Estados absolutistas destacaron dos sistemas: las monarquías absolutas y las monarquías parlamentarias.

Actividad 5: Investiga sobre el sistema de monarquía parlamentaria en la actualidad y describe en qué consiste y cómo funciona.

Ejemplifica mediante un caso en particular.

Puedes usar como referencia la página 27 de tu libro.



Actividad 6: La edad moderna se caracterizó por un dominio político centrado en el desarrollo de las monarquías absolutas y parlamentarias, destacando diversos líderes que pasaron a la historia, como el caso de Felipe II, Luis XIV o Jacobo I (ver los textos biográficos que se presentan en las páginas siguientes). **Lee las siguientes biografías y desarrolla tus habilidades comunicativas, elaborando un perfil de Instagram de uno de los personajes mencionados, puedes usar la siguiente imagen como referencia.**

Felipe II

Felipe II de España, fue rey de España y Sicilia y Cerdeña desde 1556 hasta 1598. Perteneciente a la dinastía de los Austrias, el monarca nació en Valladolid el 21 de mayo de 1527 y murió en San Lorenzo de El Escorial el 13 de septiembre de 1598. Hijo de Carlos I de España y V de Alemania y de Isabel de Portugal, Felipe II perteneció a la dinastía de los Austrias. Desde bien pequeño se le preparó para reinar. Con 29 años, Felipe II tomó posesión de su cargo como Rey de España siendo también rey consorte de Inglaterra, pues por aquel entonces estaba casado con María Tudor. Considerado por los historiadores como el monarca más poderoso de su tiempo, fue conocido como “el Prudente”. Para muchos, el rey fue un hombre culto e inteligente, aficionado al arte y a la arquitectura. Para otros, sobre todo para sus entonces enemigos, Felipe II no era más que otro fanático de la religión obsesionado con extender sus dominios. Convertido en el monarca más poderoso de su tiempo, Felipe II quiso transformar su poder en una monarquía universal. Sin embargo, no lo tuvo nada fácil. Las revueltas en los Países Bajos fueron apoyadas por los ingleses. El monarca español mandó a su armada a Inglaterra como castigo por apoyar a los insurgentes. Contrario a lo que se esperaba, en 1588 la “Gran Armada” de Felipe II fracasó. Rápidamente los ingleses rebautizaron como “Armada Invencible” al ejército naval español. Este fue, sin duda, uno de las mayores humillaciones y fracasos del monarca. Años después se reconstruyó la flota, pero la posibilidad de dominar todo el Atlántico se esfumó. pesar de esto, su vasto reinado se extendió por Castilla, Cataluña, Aragón, Navarra, Valencia, el Rosellón, el Franco-Condado, Sicilia, Cerdeña, Milán, Nápoles, los Países Bajos, Orán, Túnez, Portugal además de su imperio afroasiático, americano y Filipinas.



Fuente: Canalhistoria.es [Fecha de acceso: 05-05-2020]

Luis XIV

Luis XIV nació el 5 de septiembre del año 1638 en Saint-Germain-en-Laye, Francia. Era el primogénito del rey Luis XIII y de su esposa la reina consorte Ana de Austria y entonces, como tal, fue el heredero natural del trono francés cuando su padre falleció. Cuando tenía tan solo cinco años, Luis XIV, heredó el trono, sin embargo, las imposibilidades de gobernar a tan temprana edad hicieron que el mando estuviese compartido por su madre y el Cardenal italiano Julio Mazarino. Su gobierno es el más fiel exponente de la monarquía absolutista y siempre que se quiere explicarla se toma como ejemplo su reinado. En la monarquía absoluta el rey es el que detenta el poder supremo, y eso justamente hizo Luis XIV a quien se le atribuye la frase “el estado soy yo”, el resto de las instituciones y organismos públicos están supeditados a sus designios y autoridad. En tanto, uno de sus rasgos fundamentales fue la creencia que sostenía que el poder del rey emanaba directamente de Dios, y claro, eso hizo confundir a muchos monarcas y súbditos que creían por cierto que el rey era el mismísimo Dios, inclusive muchas excentricidades y decisiones increíbles se deben a esta postura de creerse lo máximo sobre la tierra. Otra de las características de esta forma de gobierno era su carácter eterno y hereditario, es decir, el monarca dejaba el poder a su muerte, si así lo quería, y su sucesor se encontraba en la familia, tradicionalmente el primogénito varón. La Revolución Francesa y las ideas reformistas que esta promovía del movimiento iluminista fueron las que marcaron el declive de esta forma de gobierno que se prolongó durante varios siglos en Europa, entre los siglos XVI y XVIII.



Fuente: buscabiografias.com [Fecha de acceso: 05-05-2020]



Jacobo I

Rey de Inglaterra e Irlanda (1603-1625) y de Escocia (1567-1625) con el nombre de Jacobo VI. Era hijo de María Estuardo y de su segundo marido, el barón Darnley. Aunque subió al trono escocés por la abdicación forzada de su madre en 1567, no gobernó personalmente hasta 1583. Su política se centró en tres cuestiones fundamentales: la lucha contra los católicos, el freno a los presbiterianos, que pretendían limitar la autoridad real, y la obtención del reconocimiento oficial de sus derechos sucesorios sobre el trono de Inglaterra. Sucedió a Isabel I en el trono inglés en 1603. Debido a su escasa popularidad entre sus nuevos súbditos y a su desconocimiento de las costumbres de Inglaterra, su reinado suscitó notables controversias. En el plano religioso siguió las directrices anglicanas de sus predecesores, si bien sus persecuciones a los católicos y a los puritanos no fueron tan despiadadas como lo habían sido anteriormente. En materia financiera, el deseo del monarca de incrementar sus rentas lo llevó a un enfrentamiento con la

Cámara de los Comunes, que a cambio de mayores impuestos reclamaba ciertas concesiones. El rey adquirió una gran impopularidad a causa de su política exterior de entendimiento con España. A su muerte le sucedió en el trono su hijo Carlos I de Inglaterra.

Fuente: Biografías y Vidas. [Fecha de acceso: 05-05-2020]